

| ÁREA | DEPENDENCIA | PROGRAMA | SUBTÍTULO | METAS | PRELIMINAR | RESULTADO DEFINICIÓN | REQUISITOS | FORMATO ELECTRONICO | FORMATO DE ENTREGA | ENCARGADO DEL AREA | TRABAJADOR EN EL AREA | | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|--|---|---|---|---|---|--|---|--|--|--|---|---|---|---|---|--|---|
| SEDESOL http://www.sedesol.gob.mx/ | | Pensión Para Adulto Mayor | Asignar un ingreso mínimo y apoyo de protección social a las personas adultas mayores de 65 años de edad en adelante que no reciben ingreso mensual superior a 1,002 pesos por concepto de jubilación o pensión de tipo contributivo. | Todo persona adulta de 65 años o más inscrita y beneficiada con este programa. | Cada adulto es beneficiado con \$1,160.00 bimestralmente. Mismo que se le hace entrega de manera personal, por el personal autorizado de SEDESOL. | http://www.sedesol.gob.mx/areas/programas/programa/2015/ing_adulto_mayor.pdf | * Tener 65 Años Cumplidos O Más *Acta De Nacimiento *Copia Del CURP Y Compromiso De Dominio * Que Lo Acompañe Una Persona Para Que Este Con El Representante De La Persona Adulta, Adjuntar Copia Del INE | http://www.sedesol.gob.mx/areas/programas/programa/2015/ing_adulto_mayor.pdf | *Anexo 3 *Acuse de ambo *Anexo 4 *Anexo 5 *Anexo 6 *Anexo 7 | Lic. Martín Salvador | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | PROSPERA | Que los titulares de este programa sean afilias al este recurso en los objetivos y proyectos que marca la secretaria de SEDESOL. | El presupuesto es variable en cada titular, esto basado en las reglas de operación. El cual es entregado en un periodo bimestral por personal autorizado de SEDESOL, y de manera personal. | http://www.sedesol.gob.mx/areas/programas/programa/2015/ing_adulto_mayor.pdf | Los que el programa designe | http://www.prospere.gob.mx/portal/ | * notificación de incorporación *Anexo V * Anexo VI *Fecha de atención *Anexo VIII *Anexo IX * Anexo X *Anexo XI *Anexo XII | miguel | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Adulto Mayor | Contribuir a la reducción de vulnerabilidad de la población jilteca adulta mayor de 65 años o más, que no reciben ingresos a través del pago de jubilación o pensión de tipo contributivo, mediante entrega de apoyo económico. |
| Jefes De Familia | Mejorar los ingresos de los hogares de jefatura femenina con dependientes menores de edad, en condiciones de vulnerabilidad por ingresos, preferentemente como parentales, que habitan en los 125 municipios de Jalisco con el fin de contribuir a aumentar sus recursos disponibles para la puesta en marcha de estrategias de subsistencia contra la pobreza. | Gestionar los apoyos que ofrece la secretaria para que las jefas de familia apoyen en el recurso que les dan y puedan seguir apoyando a sus hijos en condiciones de salud, alimentación y educación | el apoyo monetario será por la Cantidad de \$1,051.50 mensual, Siendo entregado por transferencia Electrónica bimestralmente. *El monto será por la Cantidad de \$12,618.00 Anual, Siendo entregado por transferen Electrónica en una sola entrega. | Los que el programa designe | *Ser jefa de familia, mujer de edad que conforme una familia mono parental *Copia simple de acta de nacimiento de la solicitante y sus dependientes *Acreditar la jefatura de familia (Acta de defunción del cónyuge, solicitud de disolución de vínculo matrimonial, acta de matrimonio con anulación matrimonial o divorcio, constancia de inexistencia matrimonial) *Carta en la que bajo forma protesta de decir verdad, manifieste su condición de jefa de familia *Identificación oficial con fotografía *CURP de la solicitante y sus dependientes *Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses) *Presentar personalmente a tramitar el apoyo *Requiere el formato de solicitud (FPU) que incluye estudio socioeconómico *Elegir el tipo de modalidad | http://www.sedesol.gob.mx/areas/programas/programa/2015/ing_adulto_mayor.pdf | *Prueba de validación* FPU | Lic. Maía De Los Angeles Ureña Valdez *COORDINADORA REGIONAL | Jorge Antonio Lozano Ceballos *Técnicos B | | | | | | | | | | | | |
| Participación social | SDES jalisco.gob.mx | Beas De Transporte | Facilitar la movilidad de los estudiantes del interior del estado a sus centros escolares, proporcionar incentivos para que los jóvenes amplíen sus oportunidades educativas mediante apoyo al transporte, así como otorgar un apoyo económico a los hogares con estudiantes en educación secundaria, media superior y superior para que la falta de recursos económicos no sea una razón por la cual abandonen sus estudios. | Ampliar las oportunidades educativas de los jóvenes del interior del municipio a través de la implementación de un mecanismo de subsidio para el pago de transporte como apoyo a estudiantes en educación Secundaria, Medio Superior y Superior. | el apoyo monetario será por la Cantidad de \$1,200.00 bimestral, Siendo entregado por transferencia Electrónica bimestralmente. | Los que el programa designe | *Comprobantes de estudios *Credencial de estudiante vigente *Constancia de estudios vigente (firmada y sellada por la institución educativa) *CURP *Compromiso de domicilio (no mayor a 3 meses) *Acta de nacimiento *El estudiante es menor de edad, presentar una copia de la identificación de uno de los padres o tutor (IFE, INE, pasaporte o cartilla militar). | http://www.sedesol.gob.mx/areas/programas/programa/2015/ing_adulto_mayor.pdf | Los que el programa designe | Lic. Maía De Los Angeles Ureña Valdez *COORDINADORA REGIONAL | Jorge Antonio Lozano Ceballos *Técnicos B | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | Jalisco Inclusive | Contribuir al bienestar de la población con discapacidad severa permanente a través de la entrega de un apoyo económico que ayude a mejorar su calidad de vida. | Contribuir a apoyar los ingresos de los hogares de personas con discapacidad severa permanente para mejorar su calidad y atención. | el apoyo monetario será por la Cantidad de \$1,051.50 mensual, Siendo entregado por transferencia Electrónica bimestralmente. | Los que el programa designe | *Acreditar su identidad (CURP y Credencial con fotografía) *Compromiso de domicilio (no mayor a 3 meses) *Presentar diagnóstico o certificado médico que acredite y especifique su discapacidad y el grado de la misma *Presentar personalmente a solicitar el apoyo a responder el formato de estudio socioeconómico *Es el caso que el solicitante se encuentre incapacitado, podrá comparecer el padre o tutor o la persona que este a su cargo. | http://www.sedesol.gob.mx/areas/programas/programa/2015/ing_adulto_mayor.pdf | Formato de validación http://www.sedesol.gob.mx/areas/programas/programa/2015/ing_adulto_mayor.pdf | Lic. Maía De Los Angeles Ureña Valdez *COORDINADORA REGIONAL | Jorge Antonio Lozano Ceballos *Técnicos B |
| | | | | | | | | | | | | FAM | El "FAM" es un fondo federal destinado a apoyar a los trabajadores migrantes en retorno y a las familias que reciben remesas, para que puedan encontrar una ocupación en el mercado formal, cuenten con opciones de autoempleo, generen ingresos y mejoren su capital humano y vivienda. | Apoyar a las personas que tienen parientes en el extranjero para mejorar su establecimiento dentro del país con los objetivos que se implementan | Dentro de los apoyos que se otorgan en 2014 se representan \$200,000.00 en apoyo de calentadores y techo laminado | http://www.hacienda.gob.mx/areas/programas/programa/2015/ing_adulto_mayor.pdf | * CONTAR CON DOS ENVÍO DE REMESAS O SER MIGRANTE EN RETORNO * COMPROMISO PATRIMENTAL ENTRE EL RESIDENTE Y EMISOR *INE, CURP, COMPROMISANTE DE DOMICILIO, ACREDITAR LA PROPIEDAD Y SEGURO POPULAR | http://www.hacienda.gob.mx/areas/programas/programa/2015/ing_adulto_mayor.pdf | FPU "CHECK LIST "Trabajadores migrantes en retorno" Familias que reciben remesas "escrito libre *Identificación de posibles beneficiarios | Lic. Maía De Los Angeles Ureña Valdez *COORDINADORA REGIONAL | Jorge Antonio Lozano Ceballos *Técnicos B |
| Apoyo Al Transporte Para Estudiantes | Facilitar a los municipios del estado de Jalisco con autobuses para apoyar a las dependencias institucionales al transporte de estudiantes a las aulas de estudios | Apoyar a los estudiantes del municipio con sus traslados a los módulos de sus estudios (sumatra, cobas, secundaria) | Dentro del primer año en servicio del camión se contempla un costo de 277,802.00 | No existen | Se parte de un centro de educación dentro del municipio y/o formar parte de los plantones | No existen | No existen | Lic. Maía De Los Angeles Ureña Valdez *COORDINADORA REGIONAL | Jorge Antonio Lozano Ceballos *Técnicos B | | | | | | | | | | | | |
| Desarrollo económica | SEDECO | Bien-Empleo | Impulsar las iniciativas emprendedoras de Jalisco, así como el fortalecimiento de las Microempresas para promover la economía formal del Estado | Apoyar a las comerciantes a la adquisición de maquinaria nueva para que tengan un incremento en producción | Apoyo del 80% con un tope de 20,000.00 pesos de apoyo | http://www.sedesol.gob.mx/areas/programas/programa/2015/ing_adulto_mayor.pdf | "HFC "Permiso municipal" no se apoyan negocios con giro negocio o venta de alcohol. | http://www.sedesol.gob.mx/areas/programas/programa/2015/ing_adulto_mayor.pdf | Blanca Rentería | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | OTIAD | otorgar una respuesta a las necesidades de asesoría integral, capacitación y financiamiento para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Estado de Jalisco, fomentando con esto la creación, sobrevivencia y consolidación de las mismas. El compromiso del OTIAD es operar de manera eficiente, profesional y bajo un esquema de corresponsabilidad social. | Que los comerciantes puedan crecer sus metas a través de un crédito, maquinaria, mejoramiento del local, compra de vehículo, etc. | crédito que van desde los \$5,000.00 hasta los \$200,000.00 con un aval y de inicio de negocio * crédito desde \$200,000 hasta \$1,000,000.00 con dos aval y negocios en marcha | Los que el programa designe | * RFC *Permiso municipal, * I FE *CURP *COMPROMISANTE DE DOMICILIO *Aval | http://www.sedesol.gob.mx/areas/programas/programa/2015/ing_adulto_mayor.pdf | autorización para solicitud de crédito* formato de verificación de firma * solicitud de crédito empresa *relación patrimonial *CHECK LIST | Lic. Victor Hugo Alvaras Añla coordinador regional | | |
| | | | | | | | | | | | ALTRADE | Training es la sección mediador de "Yo Exporto" que contiene 16 temas sobre el proceso de exportación. Cada tema contiene actividades y contenido interactivo, podrás obtener asistencia virtual y su duración es de 30 días. | Llevar talleres que apoyen a los comerciantes a abrir sus partes y en base a este taller en línea que puedan poner sus productos en otros países | No existen ya que es curso por plataforma | Los que el programa designe | inscripción mediante línea. | http://www.yoexporto.mx/ | No existen | Lic. Victor Hugo Alvaras Añla coordinador regional | | |
| Desarrollo rural | SEDER | Programa De Apoyo A La Agricultura A Través De Insumos Estratégicos (Semillas) | Impulsar la productividad y rentabilidad en la producción de granos y el ordenamiento de los mercados mediante la recompra productiva apoyando a los productores de granos y a los ganaderos con insumos estratégicos de calidad. | Proveer del producto de semilla de maíz híbrido, tratando de apoyar con el 50% de su cultivo. | Inversión que se lleva a cabo con la entrega de producto | http://www.sedesol.gob.mx/areas/programas/programa/2015/ing_adulto_mayor.pdf | escrituras de parcela "IFE *CURP *Compromiso de domicilio | http://www.sedesol.gob.mx/areas/programas/programa/2015/ing_adulto_mayor.pdf | Lic. Victor Hugo Alvaras Añla coordinador regional | Lic. Jose Refugio Escobedo Landis | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | Composta | Impulsar la productividad y rentabilidad en la producción de granos y el ordenamiento de los mercados mediante la recompra productiva apoyando a los productores de granos y a los ganaderos con insumos estratégicos de calidad. | Proveer de producto de composta orgánica a los productores que tengan cualquier cultivo. | Inversión que se lleva a cabo con la entrega de producto | http://www.sedesol.gob.mx/areas/programas/programa/2015/ing_adulto_mayor.pdf | escrituras de parcela "IFE *CURP *Compromiso de domicilio | http://www.sedesol.gob.mx/areas/programas/programa/2015/ing_adulto_mayor.pdf | recibo de apoyo | Lic. Victor Hugo Alvaras Añla coordinador regional | Lic. Jose Refugio Escobedo Landis | |
| | | | | | | | | | | | SAGARPA | CONCURRENCIA | A fin de facilitar la aplicación de los recursos para atender proyectos prioritarios o estratégicos de impacto estatal, regional o nacional que atiendan problemas de alguna actividad relacionada con el sector agroalimentario y rural en su conjunto o factor crítico que comprometa el desarrollo del sector, se podrá establecer conceptos, montos máximos de apoyo y porcentajes de aportaciones diferentes a los establecidos en el presente Acuerdo. Además, se podrán reconocer las aportaciones de los beneficiarios mediante activos preexistentes y/o en especie y/o mano de obra, conforme a las características de la población objetivo, el tema estratégico y los impactos esperados. El origen de los recursos podrán ser de uno o varios programas de la Secretaría. | apoyar a los productores de agricultura y ganadería que mejoren sus métodos de producción y mejoren sus herramientas con las que cuentan | Recurso que se entregó al mes de Agosto del Año 2015 e \$1,005,300 | http://www.sedesol.gob.mx/areas/programas/programa/2015/ing_adulto_mayor.pdf | IFE *CURP *Compromiso de domicilio * RFC "Permiso municipal" *CURP *Compromiso de agua (pegar sea la solicitud en la información a entregar) | http://www.sedesol.gob.mx/areas/programas/programa/2015/ing_adulto_mayor.pdf | captura de programa en SUR | Lic. Victor Hugo Alvaras Añla coordinador regional | Lic. Jose Refugio Escobedo Landis |